

Informe Final

Nombre de la OSC

Arkimetría Social A.C.

Título del proyecto

Formación para el liderazgo de las mujeres mayas del municipio de Halachó Yucatán, haciendo incidencia en los derechos políticos-electorales.

Táanil Ko'olelo'ob (Mujeres Primero)


Fecha (que no sea posterior al 29 de abril)

29 de abril del 2022



Jorge Carbajal Hernández

Nombre y Firma del (la) Representante Legal



Rosalia López Castro

Nombre y Firma del (la) Responsable del proyecto

Incluir toda la información solicitada atendiendo las Reglas de Operación

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSTRUMENTACIÓN DEL PROYECTO

1. Describa en media cuartilla las actividades del proceso de instrumentación del proyecto.

Las actividades que se han realizado para la instrumentación del proyecto son las siguientes:

- 1.- Se realizó una reunión con los grupos previamente formados en el anterior proyecto y se convocó a más mujeres que participan en política.
- 2.- Evento de inauguración en donde se presentó el proyecto a las participantes con autoridades municipales del ayuntamiento de Halachó Yucatán y autoridades del INE.
- 3.- Presentación de un video sobre los objetivos y metas del proyecto.
- 4.- 4 talleres de dos sesiones cada uno (viernes y sábado) de 4 horas cada uno, en donde los viernes asistieron participantes del centro de Halachó y los sábados participantes de tres comisarias.
- 5.- Grabación y difusión de 5 episodios de podcast con los temas que se han abordado en los talleres.
- 6.- Diseño e impresión de la Guía para el fortalecimiento de los derechos políticos -electorales de las mujeres mayas.
- 7.- Clausura de los talleres "Mujeres Primero", en este evento se entregaron las constancias a las participantes que concluyeron los talleres, se realizó un conversatorio de experiencias, se presentó y se entregaron a las asistentes la "Guía para el fortalecimiento de los derechos políticos electorales" se presentó el anexo de apéndice en lengua maya que consistió en la traducción de los 5 episodios de podcast. Se procedió a la clausura.
- 8.- Se realizará una reunión de seguimiento con el grupo de mujeres que han asistido a los talleres para proceder a formar el grupo que replicara lo aprendido.

2. Describa en el siguiente cuadro las actividades realizadas **posteriores a la entrega de su informe parcial**, las cuales deben estar soportadas con listas de asistencia, no incluya reuniones de planeación ni de gestión, solo aquellas que realizó con población atendida.

| CONCENTRADO DE ACTIVIDADES | | | |
|---|---|--|---|
| Nombre de la Actividad (Talleres, foros, mesas de análisis, presentación de agendas, etc.) | Objetivo | Fecha (o fechas, en el caso de un taller de varias sesiones) | Ubicación (entidad y municipio) |
| 1. -Taller Módulo 3 sesión 1 (Viernes y sábado) Tema: Democracia, ciudadanía y participación equitativa. | Que las participantes identifiquen las distintas formas de participación ciudadana y su importancia para fortalecer el funcionamiento de la democracia. | Viernes 18 de febrero del 2022 Sábado 19 de febrero del 2022 | Halachó Yucatán |
| 2. Taller Módulo 3 sesión 2 (Viernes y sábado) Tema: Transparencia, acceso a la información y vigilancia ciudadana | Las participantes contarán con elementos básicos de análisis conceptual para comparar escenarios opacos contra transparentes en asuntos de interés comunal en los espacios de participación así como con elementos de referencia digitales para investigar solicitudes de información para documentar sus inquietudes y demandas. | Viernes 4 de marzo del 2022 Sábado 5 de marzo del 2022 | Halachó Yucatán |
| 3. Taller Módulo 4 sesión 1 y 2 (viernes y sábado) tema: Derechos humanos de las mujeres Mayas | Fortalecer las capacidades de las participantes a fin de promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos. | Viernes 18 de marzo del 2022 sábado 19 de marzo del 2022 | Halachó Yucatán |
| 4. Ceremonia de Clausura de los talleres "Mujeres Primero" | Concluir los trabajos del proyecto con las participantes de los talleres. | Sábado 23 de abril del 2022 | Halachó Yucatán. |
| Señale aquellas actividades que haya realizado sin estar contempladas en el proyecto | | NINGUNA | |

3. Nos interesa conocer el tiempo destinado a los talleres.

| | |
|--|---|
| Número de talleres comprometidos en el proyecto | 4 talleres |
| Número de talleres realizados (Especificar si hubo talleres de réplica o pláticas) En caso de no haber realizado los talleres comprometidos explicar por qué. | 4 talleres (cada taller y sesión se replicó una vez (viernes y sábado)) |
| Número de sesiones impartidas por taller, especificando las horas por sesión. | 2 sesiones por taller cada uno de 4 horas. |
| Señale si añadió alguna sesión o taller no contemplado en el proyecto | No se añadió ninguna sesión |

Temática de los talleres y/o actividades. Marque con una x los temas que abordó en los talleres y/o actividades diversas. (Si bien esta información se solicitó en el informe parcial, nos interesa conocer todos los temas que hayan incluido).

| Temas de los talleres | | | |
|-------------------------------|---|-------------------------|--------------------------------|
| Sistema sexo-género | Estereotipos y roles de género | Derechos Humanos | Derechos Políticos |
| X | X | X | X |
| Derechos de pueblos indígenas | Derechos de niñas, niños y adolescentes | Derechos de las mujeres | Derechos de la comunidad LGBT+ |

| | | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------|-------------------------|
| X | | X | |
| Historia del feminismo | Igualdad | No Discriminación | Participación Ciudadana |
| | X | X | X |
| Diferentes modalidades de violencia | VPcMRG | Políticas Públicas | Democracia |
| X | X | X | X |
| Diseño de Agendas de Género | Acciones para la incidencia política | Resiliencia | Sororidad |
| X | X | X | X |
| Identidad | Autoestima | Valores democráticos | Liderazgo |
| X | | X | X |
| Otros: | Presupuestos y políticas públicas con PEG. Participación política de las mujeres indígenas | Describe cuáles fueron: | |

Productos generados y materiales de difusión

Señale los materiales que ha realizado y que fueron aprobados:

| Material | Impreso | Digital | Dónde lo difundió | Qué utilidad tuvo |
|----------------------|------------------|---------|--|--|
| | Señale con una x | | | |
| 1.- Podcast 3 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Abordan las temáticas de los talleres para que sean replicado por las participantes con más grupos de mujeres, serán grabados por cada facilitadora y los facilitadores que impartirán los módulos. Episodio núm.3.-Democracia y participación ciudadana |
| 2. Podcast 4 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | abordan las temáticas de los talleres para que sean replicado por las participantes con más grupos de mujeres, serán grabados por cada facilitadora y los facilitadores que impartirán los módulos. Episodio núm.4.-Tranparencia y rendición de cuentas. |
| 3. Podcast 5 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Conclusiones de los temas antes referidos y experiencias. |
| 4.Portada Podcast 1 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Para visibilizar el nombre del tema, número de episodios y logos. |
| 5.Portada Podcast 2 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Para visibilizar el nombre del tema, número de episodios y logos. |
| 6. Portada Podcast 3 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Para visibilizar el nombre del tema, número de episodios y logos. |
| 7. Portada Podcast 4 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Para visibilizar el nombre del tema, número de episodios y logos. |
| 8. Portada Podcast 5 | | x | En las plataformas autorizadas de Arkemtria social | Para visibilizar el nombre del tema, número de episodios y logos. |

| Material | Impreso | Digital | Dónde lo difundió | Qué utilidad tuvo |
|---|------------------|---------|--|--|
| | Señale con una x | | | |
| 9. Guía para los derechos políticos electorales de las mujeres mayas. | x | x | En el evento de clausura de los Talleres | Permitirá replicar a más mujeres mayas en las comisarías del municipio en donde no hay acceso a internet ni medios electrónicos. |

Nos interesa conocer si utilizó alguno de los materiales del INE (marque con x)

| | | | |
|-----------|---|-------------------------|---|
| Sí | x | Describe cuál/es | <ul style="list-style-type: none"> • Manuales para la formación y el fortalecimiento de la participación política de las mujeres. Tomo I. Identidad y participación de las mujeres de los pueblos indígenas. INE: ILSB. • Manuales para la formación y el fortalecimiento de la participación política de las mujeres. Tomo II. Derechos de las mujeres de los pueblos indígenas: agendas y liderazgo. INE: ILSB • Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral. • Como denunciar la VPcMRG en el INE. • Reglamento de Quejas y denuncias en materia de VPcMRG INE. • Buenas Prácticas de los OPL en el proceso electoral concurrente, 2017-2018. INE, • Participar y votar en igualdad, INE. • Mujeres y derechos políticos en México, una introducción conceptual, Instituto Nacional Electoral. • La representación política de las mujeres, Flavia Freidenberg, Instituto Nacional Electoral • Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, Instituto Nacional Electoral, 2016 • Modelo de educación para la participación equitativa, Instituto Nacional Electoral, 2016 • Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, Instituto Nacional Electoral, 2016 |
| No | | | |

II. COBERTURA DE POBLACIÓN ATENDIDA

Esta población debe corresponder a su concentrado global de población a partir del cotejo con las listas de asistencia de todas las actividades que haya realizado:

1. Agregue la relación de personas atendidas por municipio:

Nombre del municipio: Halachó # Personas atendidas: 61

Nombre del municipio: # Personas atendidas:

Nombre del municipio: # Personas atendidas:

Nombre del municipio: # Personas atendidas:

2. Si cambió alguno de los municipios de su proyecto indique cuáles fueron y los municipios por los que fueron sustituidos.

No aplica.

3. Si sus actividades fueron virtuales **indique si logró atender a la población de la entidad y los municipios comprometidos, si no fue así, explique por qué.**

No aplica.

4. Nos interesa conocer el cumplimiento de la cobertura, por lo que le pedimos llene el siguiente cuadro:

| Columna 1 | Columna 2 | Columna 3 | |
|---|--------------------------------------|---|---|
| # Población comprometida en el proyecto | # Población atendida en los talleres | # Población atendida en otras actividades | Población total atendida (Suma de columnas 2 y 3) |
| 40 | 32 | 29 | 61 |

5. De la población total atendida, indique el número total de población de la entidad que planteó en el proyecto: 40
6. Esta información ya se solicitó en el informe parcial, pero necesitamos saber si después de febrero se mantuvo la misma población, por lo que solicitamos llenar el siguiente cuadro:

| Mi proyecto atendió a la siguiente población objetivo | | | |
|---|-------------------|---|-------------------------|
| Solo mujeres | Mujeres y hombres | Niñas, niños y adolescentes hasta 14 años | Jóvenes de 15 a 29 años |
| 61 | | | |
| *llenar con caracteres numéricos* | | | |

7. Si cambió de población o incluyó a población objetivo diferente a la planteada originalmente en su proyecto, **expliqué por qué se dio este cambio o por qué decidió incluir a otra población.**

No aplica.

8. En el siguiente cuadro ponga el número total de población atendida desagregada por sexo

| Sexo | No. de personas |
|---------|-----------------|
| Mujeres | 61 |
| Hombres | 0 |
| Total | 61 |

9. Indique cuántas de estas personas son indígenas, no indígenas o afromexicanas.

| Sexo | No. de personas | | |
|---------|-----------------|-----------|---------------|
| | No-indígenas | Indígenas | Afromexicanas |
| Mujeres | 1 | 60 | |
| Hombres | | | |
| Total | 1 | 60 | |

III. APREDIZAJES ADQUIRIDOS

Describa **en una cuartilla los cambios y aprendizajes** identificados en la población atendida durante el desarrollo del proyecto, en el que se deberá incluir la siguiente información:

a) Señale cómo iniciaron las personas este proceso y cómo lo concluyeron.

Al inicio del Proyecto había un poco de dudas en los temas que se abordaría, pero conforme se explicó el objetivo del proyecto y programación de los talleres sus expectativas e interés aumento. Al concluir con estos, las participantes están muy contentas y motivadas ya que explicaron que los temas que se analizaron especialmente el de VPCMRG, le ayudara a enfrentarse con mejores herramientas al siguiente proceso electoral.

Al cierre del proyecto, en la clausura, las participantes se sintieron muy motivadas, ya que recibieron su constancia que las acredita que participaron en los talleres de "Mujeres Primero" y que cuentan con los conocimientos básicos para participar en política y sobre todo la importancia de tener los materiales en mano como la "Guía para el fortalecimiento de los derechos políticos electorales de las mujeres mayas" material generado en el proyecto que les permitirá replicar con otra mujeres que participan en política de sus comunidades estos conocimientos.

b) Qué reflexiones hicieron sobre sus aprendizajes.

Entre las reflexiones que se consideran más importantes está la participación de una compañera ex-candidata a la presidencia municipal de Halachó 2021 por un partido opuesto al que está actualmente en el poder y nos compartió sus experiencias en participar en este proceso. La importancia de conocer los temas que se expusieron de los talleres y reflexionando acerca de que si el tema de VPCMRG lo hubiera conocido antes de participar en política, hubiera tenido mejores herramientas para defenderse de este tipo de violencia que vivió durante todo el proceso y después de que terminaron las elecciones. Visibilizar los actos de VPcMrG, así como las causas de la baja participación política de las mujeres en el municipio ha permitido identificar experiencias exitosas y experiencia no tan favorables para poderlas fortalecer en un futuro próximo al proceso electoral.

Otra de las reflexiones importantes que expresaron las participantes fue el hecho de que a pesar de que los partidos están obligados a dar capacitaciones a sus militantes para enfrentar los procesos, estos no lo hacen en los municipios, comentaron que las capacitaciones, curso y talleres solo se hacen en la capital, o sea en Mérida, y los municipios y comisarias se quedan sin esta información. Tampoco cuentan con apoyo jurídico para defenderse solo cuando una candidata decide llevar su proceso en la capital es cuando procede la atención.

Las participantes también reflexionaron acerca de la importancia de conocer sobre participación ciudadana y como participar en los procesos políticos de su comunidad ya que comentaron que el Ayuntamiento actual no les brinda información sobre estos temas. Y muchos menos quieren dar a conocer sobre transparencia y rendición de cuentas y el manejo del recurso del municipio. A partir de que se impartió el tema en el módulo 3, de cómo pueden solicitar información y conocer sobre rendición de cuentas para su comunidad, comentaron que no sabían que podían acceder a esta información.

c) Qué beneficios encontraron al participar.

Entre los beneficios que encontraron en participar en este proyecto fue el de fortalecer sus habilidades, quienes incursionan en política, varias de ellas son líderes en sus comisarias, el proyecto de formación les ha permitido reforzar sus liderazgos con herramientas de conocimiento a las cuales no pueden acceder normalmente por los obstáculos como el acceso a internet y comunicación digital.

El taller les da las herramientas clave para que en las próximas elecciones 2023 se incremente la participación política de las mujeres mayas, logrando así que las mujeres ocupen más espacios de toma de decisión. Esto ante el hecho de que Halachó ha tenido solo una presidenta municipal en su historia política, lo que se traduce en que los espacios de poder solo están asignados a los hombres. Después de estos talleres se espera un incremento en la participación política de las mujeres en Halachó.

Otro de los beneficios que obtuvieron es perder el miedo a solicitar información que les permita conocer sobre la rendición de cuentas y transparencia de su Ayuntamiento, ya que no sabían cómo ni donde hacerlo.

El conocer y saber defenderse de la VPCMRG es un beneficio muy importante ya que ahora saben cómo identificar este tipo de violencia de otras que no lo son, dónde y cuándo interponer denuncia y sobre todo que ellas mismas pueden hacerlo, sin esperar que el partido político las quiera o no apoyar. Con esto ellas consiguen su autonomía y refuerzan su liderazgo.

También escuchamos testimonios de que a partir de trabajar en los talleres y en el proyecto aprendieron a levantar la voz y a defenderse contra las injusticias que comenten los partidos durante las postulaciones de candidatos y candidatas en los procesos electorales.

Otros de los beneficios es la importancia de estar unidas en grupos sin distinción de partidos políticos ya que esto les permitirá estar en comunicación para compartir información que comúnmente no les llega por medios locales. El estar agrupadas por WhatsApp ha sido un beneficio muy asertivo para ellas.

d) De qué forma su participación en el proyecto les permitirá (o no) transformar su entorno.

De muchas maneras positivas, entre ellas podemos citar cuando se trabajó la sororidad conociendo el concepto y haciendo ejercicios, como el de "Tejiendo redes de mujeres" en el módulo 4. Ellas tendrán la capacidad de ponerse en la situación de otras mujeres y no nada más trabajar para el beneficio propio. Trabajar en colectivo y equipo les permitirá enfrentar las situaciones de vida que nos ponen a competir entre unas y otras, esto por la cultura en donde estos arraigados los estereotipos y roles de género en donde el sistema patriarcal dicta que el hombre debe tener varias mujeres y el control de todo, por años este pensamiento ha hecho competir entre las mujeres, sin poder construir beneficios para la comunidad. Promover el apoyo entre nosotras mismas es una manera de transformar nuestra comunidad.

Otra forma de transformar su entorno es ser autosuficientes, esto se reforzó con los conocimientos adquiridos especialmente cuando se trabajó con las VPCMRG en donde ellas mismas podrán denunciar y seguir procesos que consideren violen sus derechos.

e) Con qué evidencias cuenta para justificar lo descrito anteriormente.



Trabajado la Sororidad entre mujeres. "Tejiendo redes de mujeres mayas". Módulo 4 Derechos humanos de las mujeres mayas.



Analizando como, cuando y donde se interpone denuncia de VPCMRG y de los obstáculos para la participación política.

f) Si trabajó con población infantil describa cómo se sintieron al participar en este tipo de proyectos.

No se trabajó con población infantil

g) Si cuenta con alguna experiencia que nos quiera compartir sobre el impacto que el proyecto haya dejado en alguna de las personas que participaron.

Entre las experiencias que podemos compartir es el testimonio de una participante que al escucharla da cuenta de lo importante que son estos proyectos para las comunidades.

Lo que no me imaginé fue que un compañero de mí mismo partido me habló después de estar mandándome mensaje por WhatsApp de que desistiera, por último, me dijo que si no renunciaba a mi cargo lo pagaría muy caro... Lo consideraba mi amigo.

*Elsa Mariana Caamal Rejón
Maestra y excandidata a la presidencia municipal
de Halachó en el proceso 2021.*

Después de analizar el tema de VPCMRG Elsa Mariana, comentó emocionada, casi con lágrimas en los ojos que si hubiera tenido esta información no tendría que sentirse sola sin apoyo para enfrentar las violencias que estaban viviendo durante el proceso electoral.

IV. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS

1. **Si su proyecto incluyó talleres, describa brevemente** si logró mantener durante todas las sesiones a las mismas personas, si esto no fue posible, ¿cuál fue el problema?; ¿qué estrategia implementó para que las personas tuvieran una participación activa a lo largo de un taller?

Al inicio de los talleres en diciembre del 2021, todas las participantes convocadas asistieron, de hecho, asistieron más mujeres que se enteraron de la convocatoria de otras comisarias pero que no estás comisarias no estaban consideradas en el proyecto y esto rebasaba el límite programado desde el inicio. En enero del 2022 para la segunda sesión del primer módulo disminuyó la participación ya que varias de las participantes estaban contagiadas de COVID 19. Cinco de ellas tardaron para recuperarse. Para resolver este obstáculo **se formaron grupos de Whatsap con las participantes** y por medio de este se envió material de los talleres como presentaciones y videos de manera que les permitieran no atrasarse en los temas.

Posteriormente para febrero y marzo se recuperó parte del grupo que ha sido el que perseveró hasta la clausura, el problema principal fue que cinco de ellas quedaron con secuelas de COVID19 y al término de este reporte no se recuperaron por completo.

Otros de los problemas fue que tres de ellas se les complicaba escribir y hablar en español por lo que se pidió el apoyo de la traductora en lengua maya que enviara información por WhatsApp en lengua maya y que apoyara específicamente a las tres participantes para traducir y escribir. Cabe mencionar que dos módulos y los productos de los talleres están traducidos en lengua maya

Entre las estrategias que se implementaron para resolver esto fue la comunicación por grupos de WhatsApp y visitar de manera focalizada a las compañeras que se atrasaban por la situación del COVID 19.

2. **Además de talleres, en qué otras actividades se involucraron las personas atendidas**

Se trabajó en una reunión previa para organizarse y formar los grupos, trabajamos en los talleres y posteriormente nos reuniremos para dar seguimiento a la replicación de los talleres que permitan atender más mujeres mayas.

3. **Si sus actividades fueron virtuales, señale qué estrategias empleó para identificar a las personas que participaron y evaluar su participación constante en los talleres.**

No aplica.

V. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS POR MODALIDAD.

Nos interesa conocer el desarrollo de los proyectos por cada modalidad, por lo que por favor solo respondan en la modalidad en la que implementaron sus proyectos. Los proyectos de continuidad deberán responder una de las tres modalidades y la IV.

Modalidad I

1. Señale si considera que las actividades realizadas permitirán el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas que participaron. Explique por qué.
2. Cite un ejemplo de alguna herramienta que el proyecto haya ofrecido para erradicar la discriminación.
3. Cuáles fueron las principales aportaciones de su proyecto a la población atendida.
4. Cuáles fueron los temas de mayor interés.
5. Si su proyecto incluyó el tema de masculinidades señale qué compromisos asumieron para no reproducir los estereotipos y roles de género y cómo contribuirán a erradicar el machismo.
6. De qué forma la población participante contribuirá para que las relaciones entre hombres y mujeres sean igualitarias.
7. ¿Cómo se dio la participación de las mujeres con la presencia de hombres, quiénes participaron más?

Modalidad II

1. Señale qué metodología utilizó para la elaboración de la agenda.
2. ¿Cuáles fueron las problemáticas identificadas?
3. ¿Considera que las problemáticas se vinculan a la participación política de las mujeres o al logro de la paridad?
4. ¿Considera que las propuestas de solución a los problemas identificados ¿son viables?, ¿tendrán una solución a mediano plazo?
5. ¿Cómo darán seguimiento a las agendas las personas que participaron en el proyecto?
6. ¿Hubo algún compromiso por parte de autoridades, funcionariado o alianzas clave, locales o municipales para solucionar los problemas planteados en la agenda? Señale quiénes son y qué aportaciones harán.
7. ¿Considera que se podrá incidir en políticas públicas?, si su respuesta es sí señale en cuáles y por qué.
8. Si su proyecto no fue parte de la modalidad 3 pero incluyó el tema de VPMRG, describa si fue de interés de las personas.

Modalidad III

1. Qué factores identificó como generadores de VPMRG.
2. A partir de la experiencia en este proyecto, dónde considera que se cometen más actos de VPMRG, (al interior de los partidos políticos, al interior de las instituciones públicas, en los congresos locales, en los órganos electorales, etc.).
3. ¿Identificó violencia política ejercida directamente entre sus participantes?, si su respuesta es sí, qué tipo de apoyo ofreció.
4. ¿Qué logros identifica en el marco de su proyecto que permitan contribuir a erradicar la VPMRG?
5. ¿Quiénes fueron sus principales aliados para el logro de sus objetivos?
6. ¿Cuál considera su mayor fortaleza para trabajar en esta modalidad?
7. Qué sugerencias le puede dar al INE para implementar una estrategia de atención, prevención y erradicación de la VPMRG.
8. A diferencia de los proyectos anteriores que ha realizado con el INE en esta modalidad, cuál cree que sea la mayor innovación, aportación o propuesta de este proyecto en relación con (el/los) anteriores.

Modalidad IV

Señale la modalidad de participación en su proyecto anterior:

(I Agendas, II Promoción de Derechos Humanos y III Prevención y Atención de VPMRG).

1. En qué modalidad desarrolló su proyecto en esta edición.

I Agendas y planes de acción.

2. Fue un acierto haberse mantenido en la misma modalidad, ¿por qué?

Fue un acierto en cuanto a materializar las acciones de políticas públicas establecidas anteriormente, pero durante el proyecto surgió mucha evidencia y resultados de VPMRG. Por lo que es necesario trabajar con el grupo de población que necesita asesoramiento y dirección en estos temas. Ya que lo que se abordó en estos talleres fue lo básico para interponer denuncia ¿Dónde? ¿Cuándo? y ¿Cómo?, cómo hacer su propia denuncia a partir de un formato de denuncia del PES (Procedimiento Especial Sancionador) mismo que ellas pueden hacerlo y dirigirlo a nivel federal, estatal (en Mérida Yucatán) y local (por el OPLE). Como identificar qué es y que no es violencia política contra las mujeres en razón de género. Las participantes manifestaron la necesidad de contar con apoyo y asesoramiento en VPCMRG ya que el proceso próximo está muy cerca.

3. Fue un acierto haber cambiado de modalidad, ¿por qué?

No aplica.

4. Qué aportaciones tuvo su proyecto de continuidad en esta edición que no haya aportado en la edición anterior.

El aporte más importante en esta segunda parte es haber concretado las acciones de política pública, propuestas en la agenda y que se materializaron en los talleres. Otra de las aportaciones importantes fue la serie de 5 episodios de podcast que ya circulan entre las participantes y en la población de Halachó ya que fueron enviados a sus equipos celulares. También una de las aportaciones importantes es que podrán replicar lo aprendido a más mujeres que participan en política por medio de la Guía para el fortalecimiento de los derechos políticos de las mujeres mayas.

5. Replicó exactamente el mismo proyecto o hizo algunas modificaciones. Explique.

Se hicieron modificaciones en relación con la población objetivo en donde participaron más mujeres mayas interesadas en los procesos políticos de su comunidad, y se focalizó a que su experiencia fuera como promotoras del voto, exregidoras y excandidatas a procesos electorales, así como mujeres que tiene un cargo público actualmente. También nos centramos en los resultados de las participantes en cuanto a sus conocimientos en procesos políticos.

6. ¿Trabajó con la misma población que en su proyecto anterior?, si es así que beneficios tuvo para esas personas continuar con el proyecto y qué avances lograron.

Se trabajó con la mitad de la población anterior postulada en el primer proyecto y que al finalizar se formaron comités en cada una de las comisarias y del centro de Halachó y con población nueva que tiene la característica de más experiencia de participar en procesos políticos de su comunidad.

7. ¿Si no hubo avances cuál cree que sea el problema?

Consideramos que sí hubo un gran avance en la población objetivo.

8. ¿Qué mejoró en este proyecto?

La atención fue más focalizada y personalizada a la población objetivo. Esto quiere decir que el perfil que se buscó al inicio de esta segunda parte coincide con los resultados esperados y propuestos en el primer proyecto de la Agenda municipal de género de Halachó.

9. ¿Qué errores cometió en este proyecto?

Consideramos que uno de los errores fue el haber confiado de que sería fácil acceder a internet y fue una dificultad conectarse en todo momento por lo que esto hizo que no fueran tan dinámicas las sesiones en un módulo que se dieron vía internet ya que falló en algunos momentos. También se tuvieron dificultades en cuanto a visitar páginas y ver videos *on line* para mostrar información útil que reforzaran los temas, fue un poco tedioso tener que esperar por momentos a que se restableciera la señal.

10. ¿Considera que agotó la posibilidad de continuidad con el proyecto? (Esta pregunta es importante, le pedimos que responda con sinceridad, porque hemos observado estancamientos en algunos de los proyectos de continuidad y en todo caso, será conveniente que decida implementar algo nuevo).

Consideramos que dado los hallazgos de VPCMRG que se encontraron con evidencias y testimonios a lo largo de este proyecto de continuidad, sería conveniente cambiar de modalidad a VPCMRG. Esto permitiría continuar con el trabajo realizado hasta ahorita y dar continuidad a lo aprendido en los talleres.

VI. IMPACTO DEL PROYECTO

Nos interesa conocer su percepción sobre **el impacto del proyecto para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, particularmente de sus derechos político-electorales y fortalecer su participación política** para contribuir a una democracia paritaria en donde las mujeres participen en la esfera pública y política en condiciones de igualdad con los hombres, libres de violencia y sin discriminación.

Por lo anterior, señale:

1. Si pudo identificar las habilidades que las personas desarrollaron con el proyecto.

- 1.-Habilidad de aprender en colectivo.
- 2.-Habilidad de empatía y respeto por las compañeras que militan en otros partidos políticos.
- 3.- habilidad para hablar en público.
- 4.- habilidad para trabajar en equipo.
- 5.- compromiso de respeto y sororidad entre mujeres.

2. De qué forma este proyecto beneficiará a la comunidad.

El fortalecimiento de su liderazgo político y el conocimiento de sus derechos políticos electorales les permitirán participar en los procesos electorales de su comunidad de una manera más efectiva contribuyendo a cerrar la brecha de desigualdad política en el municipio y en el Estado.

Cerrar brecha en la autonomía de las mujeres ya que con las herramientas proporcionadas de conocimiento en relación con la denuncia y procesamiento de casos de VPCMRG sin un intermediario, esto les permite más autonomía y confianza en ellas mismas.

3. De qué forma considera que su proyecto permitirá que más mujeres y niñas se inserten a espacios de toma de decisiones y se involucren en el espacio público. Cite ejemplos.

El taller les da las herramientas clave para que las próximas elecciones se incremente la participación política de más mujeres mayas, logrando así que las mujeres ocupen más espacios de toma de decisión, erradicando las viejas prácticas patriarcales del estado, de los roles y estereotipos de género rompiendo con los porcentajes bajos de participación política de las mujeres en el municipio. Halachó Yucatán solo ha tenido una presidenta municipal en toda su historia política.

Consideramos que con los temas que se abordaron de derechos humanos de las mujeres mayas y participación política de las mujeres indígenas, democracia y participación ciudadana y otros temas, permitirá que más niñas y mujeres de las comisarías y del centro de Halachó se inserten en los espacios de poder del Estado de Yucatán.

4. De qué forma considera que su proyecto contribuirá a la paridad.

El fortalecimiento de su liderazgo político y el conocimiento abordado en los talleres especialmente el de participación política y VPCMRG permitirá que en el próximo proceso electoral participen más mujeres ya que antes de este proyecto solo una mujer ha sido presidenta municipal en la historia del municipio.

5. De qué forma su proyecto contribuyó a eliminar prácticas discriminatorias y promovió una convivencia más tolerante, respetuosa y diversa.

El trabajo en los talleres permitió conocer y aplicar la sororidad entre aliadas, así como erradicar viejas prácticas patriarcales establecidas en la cultura y que predominan en el municipio.

Se trabajo la tolerancia la cual implica respetar e intentar entender los puntos de vistas de las demás sin juzgar ni criticar.

6. Señale alguna de las innovaciones que haya incorporado en su proyecto.

Uso de herramientas digitales para realizar sesiones de capacitación y mantener una comunicación constante con las mujeres participantes.

7. ¿Qué opinaron sobre el proyecto las personas que se involucraron directa o indirectamente en él?

Que son necesarios estos proyectos postulados desde las OSC ya que el estado y los partidos políticos no inciden en capacitar a mujeres que participan en política y mucho menos están interesados en eliminar las prácticas patriarcales que les dan el poder.

8. ¿Cuáles fueron los temas de mayor interés para las mujeres?

- Derechos humanos de las Mujeres Mayas
- Violencia política contra las mujeres en razón de genero
- Democracia y participación ciudadana.

9. ¿Cuáles temas motivaron la participación de las personas?

El tema de VPCMRG y participación ciudadana.

10. Considera que fue difícil trabajar a distancia, de forma virtual, o tuvo algunas ventajas.

Se trabajó de manera presencial, pero un módulo fue vía internet y fue un poco difícil trabajar ya que no hay internet estable y de calidad en las comunidades.

VII. UTILIDAD Y PROMOCIÓN DE LOS MATERIALES REALIZADOS

1. **Enliste el tipo de materiales que realizó (carteles, trípticos, spots de radio, manuales, folletos etc.).**
 - 1.- Carteles
 - 2.- Postales digitales
 - 2.- Lonas
 - 4.- Video promocional
 - 5.- 5 Podcast (escaletas y guiones para su grabación)
 - 6.- Portadas de podcast para difundir
 - 7.- Manual (guía impresa)
2. **¿Todos sus materiales pasaron por proceso de revisión? Si su respuesta es no, cuál fue la razón.** Sí, todos pasaron por proceso de autorización.
3. **¿Elaboró todos los materiales presupuestados en su proyecto? Si su respuesta es no, cuál fue la razón.** Sí, todos los materiales presupuestados se elaboraron.
4. **¿Dónde los difundió?**

En las redes oficiales de la OSC Arkemetría Social
5. **¿Qué finalidad tuvieron?** Tener más difusión y llegar con los contenidos de los temas programados en los talleres a más mujeres que participan en política en las comisarías de Yucatán.
6. **¿Cuáles fueron los contenidos abordados?** Los temas que se abordaron en los talleres, sensibilización en género, participación política de las mujeres mayas, derechos humanos de las mujeres, democracia, ciudadanía y participación equitativa, Transparencia y rendición de cuentas, vigilancia ciudadana.
7. **¿Cuáles resultaron más novedosos para las personas que los conocieron?**

Los materiales más novedosos para ellas fueron la serie de 5 podcast que se llamaron "Mujeres Primero" ya que no pensaron que podían reproducirse por varios tipos de medios electrónicos y facilitar el aprendizaje de los temas.
8. **¿Considera que pudo haber realizado menos materiales y con ello no se afectarían los resultados de su proyecto, o bien que pudo haber gastado menos recurso en difusión y productos entregables?** (Nos interesa que responda con sinceridad por lo siguiente: una de las recomendaciones generales del Comité Dictaminador es hacer economías en los materiales usando más formatos digitales en PDF, difundirlos en redes sociales sin que esto implique un costo e imprimir menos ejemplares; usar los Drive en vez de plataformas costosas. Por otro lado, hemos observado materiales con contenidos difusos, no acordes a la población objetivo, cargados de mucha información sin enfocarse a los objetivos del proyecto y a la población objetivo, o bien, difundir la misma información, muy general, en diversos formatos).

Consideramos que se pueden realizar menos materiales y cumplir con el objetivo planteado en el proyecto, pero los materiales impresos si son necesarios por lo menos para la población objetivo que viven en las comunidades en donde no hay internet.

VIII. LOGRO DE INDICADORES

1. Señale si hubo cambios o ajustes en sus indicadores y si estos fueron revisados por Jesús Alarcón. Si su respuesta es no, cuál fue la razón por la que no modificó sus indicadores. (Recuerden que debía haber indicadores de resultado y de impacto y que estos últimos se construirían en conjunto con el INE).

No hubo cambios en los indicadores, pero no fueron revisados por Jesús Alarcón, la razón fue que nos dio el tiempo para pedir una cita para la revisión.

2. Coloque la información solicitada en el siguiente cuadro e indique el avance de sus actividades.

| Objetivo | Indicador | Actividades | Productos | % avance |
|--|--|--|--|----------|
| Realizar las temáticas establecidas en el proyecto. | No. de temáticas atendidas / No. de temáticas propuestas * 100 | 2 talleres Módulos 1 y 2 | Podcast 1, 2 | 100% |
| Concretar en el municipio las actividades planteadas en el proyecto. | No. de municipios donde se desarrollan las actividades del proyecto / No. de municipios propuestos * 100 | Municipio de Halachó Yucatán y 3 comisarías (cepeda, Santa María Acu y San Antonio Sihó) | | 100% |
| Realizar las temáticas establecidas en el proyecto. | No. de temáticas atendidas / No. de temáticas propuestas * 100 | 2 talleres Módulos 3, 4, | Podcast 3, 4, 5 | 100% |
| Atender y capacitar a las mujeres mayas en materias de derechos políticos electorales. | No. de personas capacitadas en derechos políticos-electorales / Total de personas beneficiarias * 10 | Serie de 5 episodios de Podcast | Portadas de podcast 1,2,3,4,5 | 100% |
| Elaborar los materiales propuestos en el proyecto. | No. de materiales generados / No. de materiales propuestos * 100 | Impresión de 48 cuadernillos | Guía para el fortalecimiento de los derechos políticos electorales | 100% |
| Atender e identificar a las mujeres mayas que concluyen el taller | No. de mujeres que participan en la clausura y cierre del proyecto / Total de participantes * 100 | Clausura y cierre del proyecto | Clausura | 100% |

EVALUACIÓN

1. Señale el tipo de instrumento que utilizó para evaluar su proyecto y describa cómo se cumplieron las metas establecidas, si hubo modificaciones en su desarrollo y cuáles fueron las causas justificadas de ello, así como posibles percances que se hubiesen presentado en el desarrollo del proyecto.

Evaluaciones ex ante y ex post en cada módulo.

Como medición de impacto se aplicaron en tiempo y forma las evaluaciones ex-ante y ex-post a cada participante por cada taller (4 talleres). Cada evaluación consistió en 10 preguntas relacionadas con el tema del taller que se abordaría para después aplicar la evaluación ex-post y verificar el aprendizaje obtenido.

No hubo percances en la aplicación del instrumento.

2. Mencione qué tan satisfecho está con el acompañamiento que recibió por parte del personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana:

5 Muy satisfecho __X__, 4 satisfecho, 3 regularmente satisfecho ____, 2 poco satisfecho ____, 1 nada satisfecho__.

3. Qué tan de acuerdo está con la revisión de los contenidos de sus materiales, informes (de actividades y financiero) y cobertura.

5 Muy de acuerdo __X__, 4 de acuerdo, 3 regularmente de acuerdo, 2, poco de acuerdo ____, 1 nada de acuerdo__.

4. ¿Del 1 al 5, qué tan útiles le parecieron las capacitaciones?

5 Muy útiles __X__, 4 útiles ____, 3 regularmente útiles ____, 2 poco útiles ____, 1 nada útiles ____.
siendo el 1 nada útiles y el 5 muy útiles?

5. ¿Considera que los temas de los proyectos según sus modalidades son los adecuados para los objetivos del PNIPPM o considera que deberíamos abrir la gama de temáticas? Considero que son los adecuados para cada modalidad.

VIII ANEXOS

A la entrega del informe final deberá anexar los siguientes documentos:

1. Listas de asistencia en PDF.
2. Formatos de cobertura por taller en archivos de Excel.
3. Listas de asistencia en PDF de eventos o actividades diferentes a talleres.
4. Formatos de cobertura de eventos en archivos de Excel.
5. Informe Financiero en Excel con el total del recurso ejercido y sus respectivos soportes en electrónico.
6. Los productos y materiales que se realizaron con cargo al proyecto y que se comprometieron a entregar (en PDF).
7. Fotografías, videos, cápsulas radiofónicas, etc.
8. Los proyectos de la modalidad III deberán entregar una sistematización que aporte los resultados y dé cuenta de qué litigios iniciaron y acompañaron, dar cuenta del estatus procesal con que se cuente, diligencias realizadas, número de personas promoventes, casos de las víctimas apoyadas, ante qué instancias se presentó la denuncia, queja o medio de impugnación, qué documentos legales presentó como prueba.
9. Archivo Excel con los resultados de las evaluaciones ex ante y ex post
10. Archivo PDF con las evaluaciones (ex ante y ex post) de las personas beneficiarias
11. Descripción del equipo de la OSC que participó en la ejecución del proyecto
 - a. No. de personas de la OSC (desglosando el sexo, la ocupación y el nivel educativo)
 - b. Breve descripción de la OSC, haciendo énfasis en las actividades más importantes que realiza la organización.
 - c. Explicar si a través de este proyecto (PNIPPM 2021) la OSC mejoró sus contactos con alianzas estratégicas (otras OSC, funcionariado público, etc.).
 - d. Explicar si esta OSC se benefició del taller/capacitación sobre indicadores y si esta información le será útil en el futuro.